

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN**

Medellín, veintiocho (28) de junio de dos mil trece (2013)

REF: RADICADO 05001 33 31 010 **2009 00063 00**
ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: MARIA AZUCENA DUQUE RAMÍREZ
DEMANDADO: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes por el término de diez (10) días, la comunicación enviada por el AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA, en respuesta al oficio Nro. 536-2 del 7 de junio de 2013, la cual obra de folios 671 a 674 del expediente, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha 2 de julio de 2013.

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA

